

Cuenta Pública
de la Gestión Educativa 2025
COLEGIO PILLANLIKAN
Puerto Montt



ESTABLECIMIENTO: COLEGIO PILLANLIKAN
DIRECTORA: PATRICIA CASTILLO BARAHONA

ROL BASE DATOS: 40257-5
RECONOCIMIENTO OFICIAL: Resolución Exenta N° 1009, del 16/04/2010
RECONOCIMIENTO JEC DE 3° A 8° AÑO: Resolución Exenta N° 1583 del 04/05/10
RECONOCIMIENTO SEP: Resolución Exenta N° 7976 del 29/12/11

CONTENIDO

I.-Introducción:

II.Antecedentes generales y de funcionamiento del Establecimiento

- A.-Historia
- B.-Visión
- C.-Misión
- D.-Funcionamiento
- E.-Asistencialidad

III PROCESOS PEDAGÓGICOS Y RESULTADOS ACADÉMICOS:

- A. Gestión Curricular
- B. Gestión de recursos
- C. Resultados Pedagógicos
- D. Redes de apoyo

I.- INTRODUCCIÓN

Con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado en la ley 19.532 que crea la JEC, donde se estipula que todos los establecimientos educacionales deben rendir una Cuenta Pública a la comunidad, la Dirección del colegio Pillanlikan de la comuna de Puerto Montt , preparó este informe que da cuenta de aspectos pedagógicos, administrativos y financieros para compartir con ustedes, docentes, asistentes de la educación, padres, apoderadosy alumnos de las acciones realizadas durante el período Marzo – diciembre 2025.

II.- ANTECEDENTES GENERALES Y DE FUNCIONAMIENTO DEL E STABLECIMIENTO

A.-Historia:

El Colegio Pillanlikan nació en el año 2009 gracias a la iniciativa de seis docentes proveniente de Chaitén, quienes soñaron con un proyecto educativo inclusivo que valorara la diversidad.

El 8 de marzo de 2010 abrió sus puertas en Puerto Montt con 221 estudiantes, ofreciendo niveles desde Prekínder hasta Octavo Básico y un Proyecto de Integración Escolar apoyado por un equipo multidisciplinario.

En 2010 obtuvo su reconocimiento oficial como establecimiento de Educación Básica con Educación Especial. Ocho años más tarde, en 2018, la Sociedad Sostenedora *Maestras del Sur de Chile Ltda.* transfirió su calidad de sostenedor a la **Corporación Educacional Pillanlikan**, consolidando así su compromiso con la educación inclusiva y de calidad.

B.- Visión:

El Colegio Pillanlikan aspira a brindar una educación inclusiva y de calidad, tanto en lo formativo como en lo académico, mediante un quehacer pedagógico innovador que valore la diversidad de sus estudiantes. Busca además potenciar el desarrollo de una conciencia medioambiental, formando personas preparadas para continuar sus estudios en otras modalidades educativas y que sean un aporte significativo y positivo a su comunidad.

C.-Misión

El Colegio Pillanlikan entrega a todos sus estudiantes una educación básica inclusiva y de calidad, fortaleciendo su formación personal y académica para que puedan culminar exitosamente esta etapa y proyectarse hacia nuevos desafíos educativos.

La formación se sustenta en un apoyo integral, tanto en lo pedagógico como en lo formativo, incluyendo a estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a una discapacidad. Para ello, dispone de profesionales idóneos que, mediante estrategias innovadoras, responden a la diversidad y promueven aprendizajes autónomos, la práctica de una sana convivencia escolar y la conciencia medioambiental.

Este quehacer pedagógico se evalúa permanentemente a través de parámetros internos y nacionales, enmarcados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

D.- Funcionamiento:

En sus primeros cuatro años de funcionamiento, el establecimiento se ubicó en **Egaña N° 508**. Posteriormente, debido al término del contrato de arrendamiento, debió trasladarse a las dependencias del ex local escolar *Paideia*, en **Mamiña N° 562, Villa Yolanda, sector Alto La Paloma**, donde se impartieron los niveles de Prebásico y Básico.

El espacio del nuevo recinto no permitía reunir a todos los cursos en una sola jornada, considerando además que el colegio estaba incorporado a la **Jornada Escolar Completa** desde tercero a octavo año. Esto obligó a redistribuir el funcionamiento en dos jornadas.

Durante el año 2015, el colegio funcionó desde Prekínder a Octavo Básico en un mismo establecimiento, mientras se avanzaba en el proyecto del edificio definitivo y se buscaban los financiamientos necesarios. Sin embargo, la falta de claridad en los protocolos de financiamiento de la reforma obligó a permanecer más tiempo en ese local. La Sociedad Sostenedora debió realizar una nueva inversión para mejorar los espacios y arrendar un recinto anexo, donde funcionó el nivel Prebásico de manera independiente.

En 2017, ante la imposibilidad de construir un edificio propio, la Sociedad Sostenedora tomó la decisión de buscar un nuevo inmueble que cumpliera con las condiciones óptimas para albergar a la comunidad escolar y continuar desarrollando el Proyecto Educativo.

En octubre de 2018 se arrendó el edificio del ex **INACAP** a la sociedad *Inversiones e Inmobiliaria TSG S.A.*, representada por don Gonzalo Jaque. Las obras de habilitación se extendieron más allá de lo previsto, por lo que el año académico comenzó en abril de 2018.

Las nuevas dependencias permitieron organizar las clases en una sola jornada, salvo en el nivel Prebásico, donde Prekínder y Kínder debieron compartir sala, funcionando un curso en la mañana y otro en la tarde. Esta reorganización favoreció tanto la gestión pedagógica como la administrativa.

A partir de 2019, el colegio dejó de impartir el nivel de Prekínder debido a la baja demanda, manteniendo los cursos desde Kínder a Octavo Básico en jornada única. Finalmente, en 2024 se suspendió también el nivel de Prebásica por baja matrícula.

Adaptación y Desarrollo Institucional (2020 – 2025)

2020 – 2021: Educación en pandemia

Durante la crisis sanitaria mundial, el colegio debió adaptarse a una realidad educativa distinta, implementando clases virtuales a distancia. Estas se desarrollaron siguiendo las normativas y orientaciones emanadas desde el MINEDUC, con objetivos priorizados y atendiendo las situaciones individuales que se presentaban en la comunidad escolar.

2022: Retorno presencial

Se retomaron las clases presenciales, aplicando adecuaciones para los estudiantes que lo requerían, especialmente aquellos con **Necesidades Educativas Especiales (NEE)**. Se continuó con la **Priorización Curricular** según lo normado por el MINEDUC y se reactivó el plan de estudios completo. Además, se flexibilizó la Jornada Escolar Completa (JEC) para favorecer la recuperación de aprendizajes, manteniendo protocolos sanitarios y aforos diferenciados, lo que implicó ingresos, salidas y recreos escalonados.

2023: Clases presenciales obligatorias

El colegio retornó plenamente a la presencialidad obligatoria, siguiendo las directrices ministeriales y focalizando su quehacer en tres ejes principales:

- Reactivación educativa mediante instrumentos curriculares de Objetivos de Aprendizaje basales.
- Convivencia escolar y salud mental.
- Revinculación y trayectoria educativa.

2024: Nuevos desafíos internos

El año escolar durante este periodo, fue especialmente complejo debido al aumento de matrícula y a la alta proporción de estudiantes con NEE (52% de la población escolar). Esto exigió la implementación de nuevas estrategias para enfrentar los siguientes desafíos:

- Incremento de alumnos con necesidades especiales.
- Reactivación educativa, convivencia escolar, salud mental y trayectoria educativa(SIPTE).
- Cumplimiento del plan de estudios, con horarios y evaluaciones adaptadas.
- Aplicación de evaluaciones externas en Lectura, Matemáticas y ámbito Socioemocional (DIA), además del SIMCE en 4° y 6° básico.

Durante 2024 se ejecutó íntegramente el plan de estudios en todos los niveles, manteniendo la Jornada Escolar Completa y el horario regular en kínder. Se continuó con la **flexibilización del proceso educativo**, incorporando ajustes en el Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar, lo que permitió regular la evaluación formativa y sumativa, atendiendo las necesidades especiales de diversos estudiantes en distintos niveles.

Este año se decide el cierre del nivel de Educación Parvulario:

La decisión de cerrar el nivel de parvulario a partir del año 2025 respondió principalmente a la disminución significativa de la matrícula en kínder tras la pandemia y a las características de los estudiantes que ingresaban al nivel prebásico, quienes requerían un equipo especializado compuesto por una educadora de párvulos, un educador diferencial y un asistente técnico.

La necesidad de contar con este equipo hacía poco sostenible la continuidad del nivel en el largo plazo. Por ello, la entidad sostenedora resolvió el cierre considerando cuidadosamente todos los factores involucrados, asegurando que la medida fuera tomada con responsabilidad y en beneficio del funcionamiento general del establecimiento.

2025: Creciente matrícula de estudiantes con diagnóstico TEA (Ley 20.545)

Durante el último año hemos observado un aumento sostenido en la matrícula de estudiantes neurodivergentes, especialmente con diagnóstico TEA. A pesar de las gestiones realizadas a nivel ministerial para contar con más recursos, la alta demanda de cupos sigue siendo un desafío para nuestra comunidad educativa.

Este escenario ha sido enfrentado con compromiso y profesionalismo por parte del personal del establecimiento, quienes trabajan día a día para asegurar una atención inclusiva y de calidad. Sin embargo, el esfuerzo que implica atender la diversidad en nuestras aulas requiere un mayor respaldo institucional y también el apoyo activo de las familias, cuyo acompañamiento resulta fundamental para fortalecer los procesos de aprendizaje y convivencia escolar.

E.- ASISTENCIALIDAD

Contexto del alumnado

El alumnado de nuestro establecimiento está compuesto por niños y niñas provenientes de diversos sectores de la comuna de Puerto Montt, incluyendo áreas aledañas como Alerce, Pelluco, Chamiza, Puerta Sur y Panitao Bajo.

Convivencia y proyección educativa

En nuestras aulas conviven, interactúan y se forman un número significativo de estudiantes prioritarios y vulnerables, quienes reciben una educación de calidad con proyección hacia la enseñanza media, tanto Humanista-Científica como Técnico-Profesional, y con continuidad en estudios superiores.

Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE)

Durante el año 2025, nuestro Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE), según datos entregados por Sinae-Junaeb, alcanzó un 71 %.

Estudiantes beneficiados

En el mismo período se registraron:

- 132 estudiantes prioritarios desde Primero a Octavo Básico.
- 27 estudiantes vulnerables.
- 15 estudiantes becados.

Estos niños y niñas fueron beneficiados con aportes del Estado a través de la Subvención Escolar Preferencial, así como por el sistema de becas de la Corporación Educacional Pillanlikan, entidad sostenedora del colegio.

Materiales de estudio

Durante el año 2025 se continuó trabajando con los textos de estudio entregados por el Ministerio de Educación, de Primero a Octavo Básico.

Entrega de computadores

Durante el año, **cuatro estudiantes de Séptimo Básico** fueron beneficiados con la entrega de un computador portátil y conexión a internet por un período de un año. Estos alumnos cumplían con las condiciones de vulnerabilidad establecidas para acceder al beneficio, otorgado a través del **Programa JUNAEB “Yo Elijo Mi PC”**.

Programa de Salud JUNAEB

Como cada año, durante el primer período escolar se realizan las pesquisas de estudiantes con problemas visuales y auditivos en **Primer Básico**, y de columna en el nivel de **Séptimo Básico**. Además, se efectúan controles de seguimiento para aquellos alumnos que ya se encuentran incorporados al **Programa Médico de JUNAEB** en estas mismas especialidades.

Transporte Nacional Estudiantil (TNE)

Junto con los beneficios anteriores, cada año JUNAEB administra la entrega de la **Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)** a los alumnos de **Quinto Básico**, renovándose anualmente para los niveles de **Sexto, Séptimo y Octavo Básico**. Este beneficio permite el traslado liberado o con tarifa rebajada en cualquiera de los medios de transporte público de pasajeros, para estudiantes de enseñanza básica, media o superior, **los siete días de la semana, las 24 horas del día, durante todo el año y en todo Chile**.

Programa de Pro retención

El colegio, además, atendiendo a la diversidad de nuestra población escolar y sus múltiples necesidades, realizó acciones que beneficiaran a aquellos alumnos pertenecientes al Programa

de Apoyo a la Retención Escolar pertenecientes a los niveles de 7° y 8° año Básico de nuestro Establecimiento. Este programa del MINEDUC tiene como objetivo contribuir a la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar favoreciendo la igualdad de oportunidades y la creación de entornos protectores para los estudiantes a través de intervenciones de carácter preventivo y social. En esta línea el colegio realizó apoyo académico, contención psicológica y orientadora en los casos que lo ameritaron y seguimiento de su desempeño y se brindó ayuda y orientación a la familia con el propósito de mejorar el desempeño académico, de asistencia y de convivencia de sus hijos e hijas a través del equipo de convivencia escolar. También elaboro guías de apoyo para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

DCTO. PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO:

Planes normativos que regulan el quehacer del establecimiento son :

Plan integral de seguridad escolar (Rex. Exenta N°51 del MINEDUC)

Plan de Gestión de la Convivencia y Plan socioemocional (Ley

N°20.536) Plan de Sexualidad, Afectividad y Género (Ley N° 20.418)

Plan de Apoyo a la Inclusión (Ley

N°20845) Plan de Formación ciudadana

(Ley N°20911)

Plan de desarrollo profesional docente (Ley N°20.903)

Durante este año se continuó trabajando con las orientaciones del ministerio de educación de un currículo priorizado. Estas Orientaciones surgen a partir del contexto que están viviendo los establecimientos educacionales y la necesidad de reducir las brechas de aprendizajes producto de la pandemia, estos sirven como guía para la implementación de la Priorización Curricular presencial y la recuperación de los aprendizajes.

Sobre Los decretos y reglamentos que rigen nuestro quehacer curricular están:

Nuevas Bases curriculares Nivel de Pre básico

Plan estudio de 1º a 6º básico _Decreto Exento N° 2960 / 24-12-2012-

Modificación, Planes y Programa estudios de 1º a 6º año Resolución Exenta N° 1496 del 29/09/2014

DECRETO EXENTO N° 1363 del 18/07/11 – 7º y 8º año. -

DECRETO DE EVALUACIÓN Y PROMOCION: Decreto N°67 /2018

Decreto n°170 del

2009 Decreto N° 83

del 2015

III.- PROCESOS PEDAGÓGICOS Y RESULTADOS DE LA EFICIENCIA INTERNA:

Personal Docente

El Colegio Pillanlikan cuenta con un equipo docente idóneo y capacitado para desarrollar diversas actividades curriculares y extracurriculares. Se ha establecido un sistema de trabajo colaborativo por niveles y ciclos, con reuniones semanales de reflexión pedagógica orientadas a mejorar y enriquecer la labor docente, compartiendo experiencias exitosas y generando retroalimentación entre pares. Esta práctica ha consolidado una cultura de trabajo colaborativo que favorece el logro de metas institucionales y un clima organizacional óptimo para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las planificaciones se realizan en distintos niveles —anuales, mensuales y clase a clase— y son entregadas por cada docente a la Unidad Técnico Pedagógica (UTP), donde se revisan y discuten para asegurar la cobertura curricular en todas las asignaturas y niveles. La UTP, además, realiza supervisiones periódicas en aula con el fin de apoyar y fortalecer las prácticas pedagógicas.

Trabajo Colaborativo y Educación Diferencial

Desde el año 2015, y en cumplimiento del Decreto 170 del Ministerio de Educación, se otorgan horas de trabajo colaborativo a los profesionales de la educación. Estas instancias permiten la planificación conjunta con docentes especialistas en Educación Diferencial, favoreciendo la adecuación curricular y los ajustes necesarios para abordar las necesidades educativas de los estudiantes que forman parte del Proyecto de Integración Escolar (PIE).

La articulación entre el docente diferencial y el profesor de aula se desarrolla semanalmente, de acuerdo con las horas asignadas a cada profesional. Asimismo, se realizan reuniones técnicas para profundizar en estrategias y herramientas que permitan enfrentar las dificultades de aprendizaje de los estudiantes con NEE.

Articulación Educativa

Con el objetivo de facilitar transiciones educativas exitosas y positivas, se implementaron procesos de articulación entre los niveles Cuarto y Quinto Básico.

Co-enseñanza

La Unidad Técnico Pedagógica también promueve el trabajo de co-enseñanza entre pares, fortaleciendo la efectividad de las prácticas pedagógicas y contribuyendo a la obtención de mejores aprendizajes en nuestros niños y niñas.

PROCESOS PEDAGOGICOS Y RESULTADOS ACADEMICOS.

A.- RESULTADO DE LA EFICIENCIA INTERNA DESDE PREBASICA Y DE 1° A 8° AÑO BASICO.

- **Informe Técnico Anual 2025**

A través del Informe Técnico Anual se presentan las metas, estrategias y resultados alcanzados por el Colegio Pillanlikan durante el año escolar 2025, en las áreas del establecimiento, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y el Proyecto de Integración Escolar (PIE). Se consideran tanto las acciones técnico-pedagógicas como administrativas, identificando aquellas que es posible mantener y/o perfeccionar para el año escolar 2026.

- **Funcionamiento Institucional**

Durante el año, el colegio desarrolló su jornada normal de actividades escolares siguiendo los lineamientos del nivel central y de la Corporación Educacional que lo dirige. Sin embargo, fue un período complejo debido al ingreso de un alto número de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) de alta demanda, lo que incrementó significativamente la matrícula respecto de años anteriores y generó un desgaste importante en el personal del establecimiento.

- **Plan de Estudios y Jornada Escolar Completa**

Se aplicó íntegramente el Plan de Estudios en cada nivel, organizando un horario completo que permitió la ejecución de la Jornada Escolar Completa (JEC). De esta manera, se cumplieron los objetivos y metas propuestos en las distintas dimensiones del quehacer escolar.

- **Flexibilización del Proceso Educativo**

Se mantuvo la flexibilización del proceso educativo, tomando decisiones en el Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar. Estas medidas regularon la evaluación formativa y sumativa durante los semestres, resultandos fundamentales para atender las necesidades especiales de diversos estudiantes en distintos niveles de enseñanza.

- **Evaluaciones Nacionales**

Durante el año se aplicó la evaluación SIMCE en los niveles de 4° y 8° Básico, en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Lengua y Literatura, Matemáticas e Historia, Geografía y Ciencias Sociales (8° Básico), además del área socioemocional.

RESULTADO DE LA EFICIENCIA INTERNA de 1°A 8° AÑO BASICO.

1.-Resultados internos del colegio desde 1er a 8vo año básico.-

Según lo que se recoge en la estadística al término año escolar , a través de la página administrativa , se determina lo siguiente:



Insuficiente (1.0 - 3.9) 0 (0%) 8° A Básica Camilo Martín Merino Díaz 6.5

Desempeño por **Cursos** Asignaturas

Si en algun promedio aparece - en vez del promedio numérico, asegúrese de que UTP haya configurado las asignaturas del plan de estudio

Curso	Profesor jefe	Periodo 1	Periodo 2	Promedio	Acciones
1° A Básica	ABIGAIL MICAL VALLE MORA	6.3	6.3	6.4	Ver detalle Descargar Ranking
2° A Básica	ASTRID CAROLINA SANTANA VARGAS	6.5	6.5	6.6	Ver detalle Descargar Ranking
3° A Básica	ANDREA VIVIANE WISTUBA BUXTON	6.3	6.4	6.4	Ver detalle Descargar Ranking
4° A Básica	MITSCHA BALBINA BAEZ GONZÁLEZ	6.3	6.2	6.4	Ver detalle Descargar Ranking
5° A Básica	Ethel Annelly Carcamo Muñoz	6.1	6.1	6.2	Ver detalle Descargar Ranking
6° A Básica	PATRICIO ADOLFO CHACANO RIVAS	6.0	6.0	6.1	Ver detalle Descargar Ranking
7° A Básica	Jorge Carlo Perez Jorquera	6.2	6.0	6.2	Ver detalle Descargar Ranking
8° A Básica	JAVIERA ROCÍO ITURRA SALAZAR	5.8	5.8	5.8	Ver detalle Descargar Ranking

Desempeño promedio cursos

Periodo 2

Tipo	Promedio
Prioritarios	6.2
Preferentes	6.1
PIE	6.1
Mat.Regular	6.2

● Adequado (5.5 - 7.0) 18 (100%)
● Elemental (4.0 - 5.4) 0 (0%)
● Insuficiente (1.0 - 3.9) 0 (0%)
● Sin Promedio 0 (0%)

Matrícula total
178

Tipo	Matrícula
Prioritarios	87
Preferentes	30
PIE	115
Mat. regular	18

Variación matrícula total 2024-2025
-29

Estudiantes retirados
32

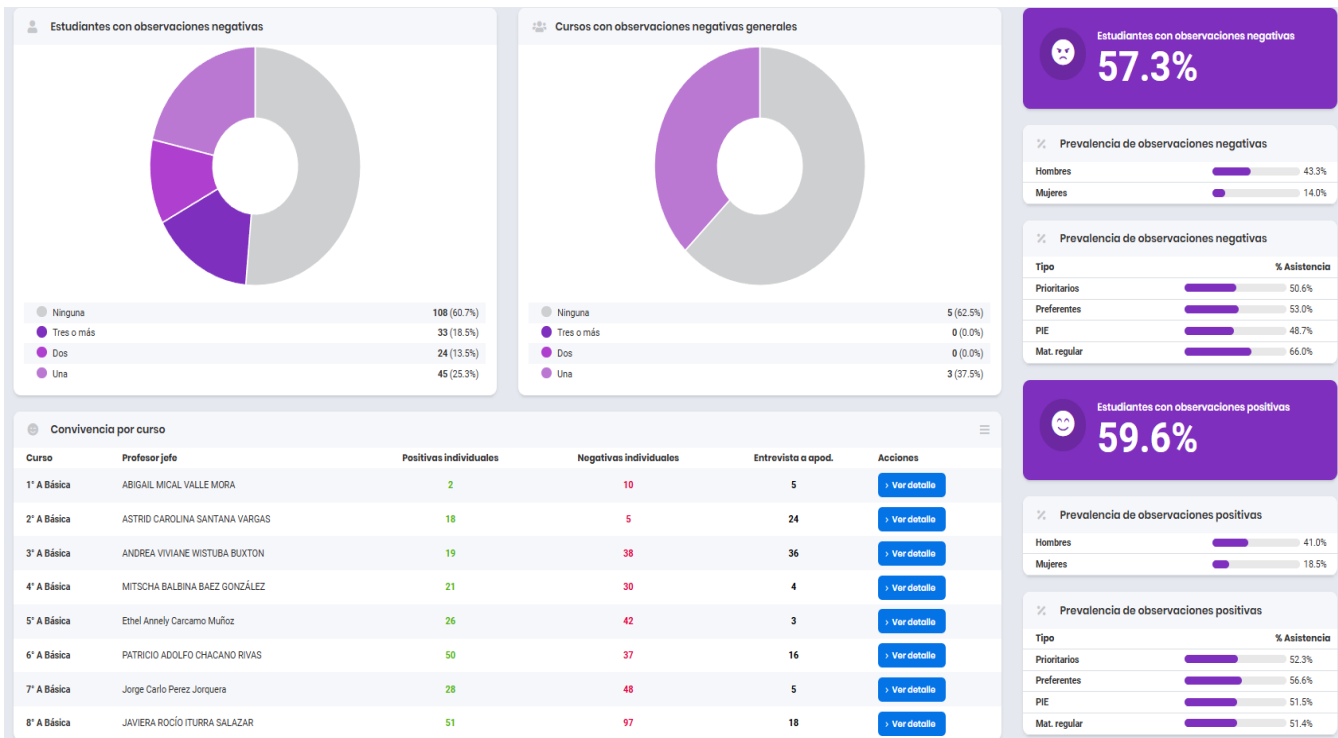
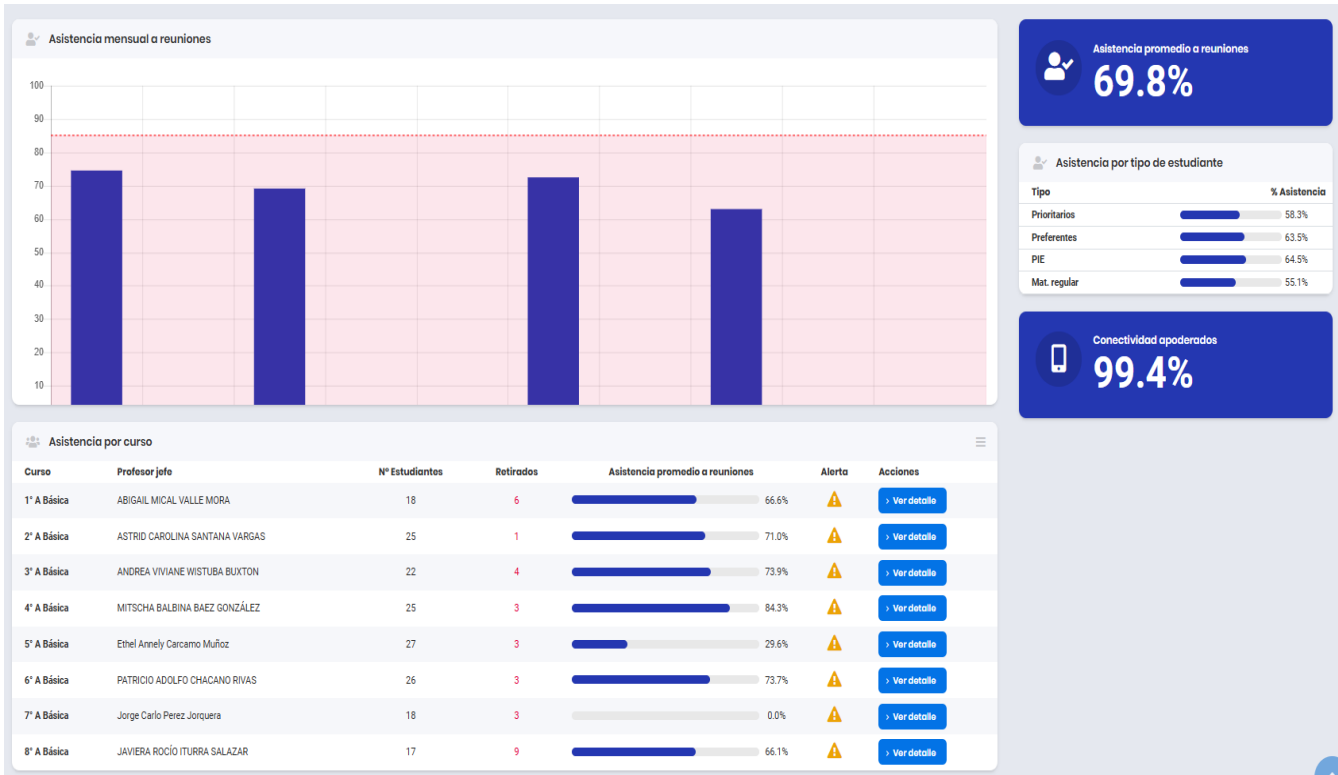
Tipo	Matrícula
Prioritarios	14
Preferentes	5
PIE	8
Mat.	5

[Ir a Consejo de Profesores](#)

Asistencia promedio a la fecha
91.3%

Asistencia por sexo

Tipo	% Asistencia
Mujeres	91.2%
Hombres	91.5%



2.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN SIMCE 2024 de 4to y 6to año básico.-

1.1.-RESULTADOS SIMCE

– NIVEL COLEGIO: MEDIO

ASIGNATURA	4TO A		6TO A	
LENGUAJE	Año 2023	Año 2024	Año 2018	Año 2024
	250	255	279	236
MATEMATICAS	Año 2023	Año 2024	Año 2018	Año 2024
	236	223	264	238

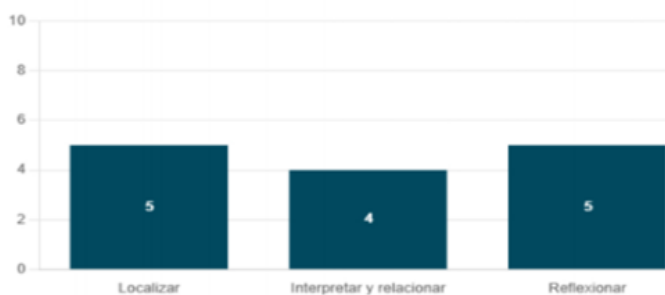
1.1.- Estándares de aprendizajes y habilidades LENGUAJE

Curso: 4to año

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje

Nivel	2016	2017	2018	2022	2023	2024
Nivel Adecuado	42.1%	58.3%	22.7%	41.7%*	35.7%	23.5%
Nivel Elemental	31.6%	16.7%	13.6%	8.3%*	21.4%	52.9%
Nivel Insuficiente	26.3%	25.0%	63.6%	50.0%*	42.9%	23.5%

Puntaje promedio en cada eje de habilidad



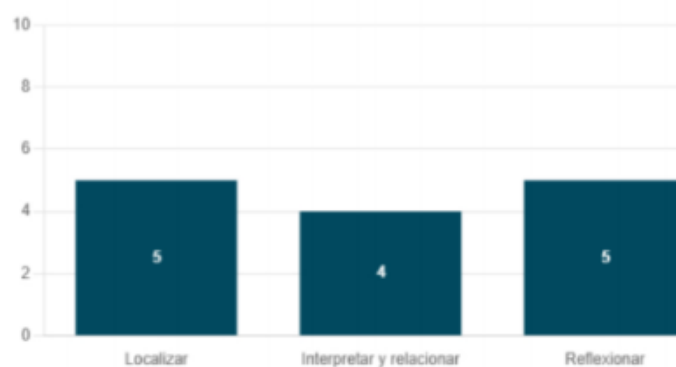
Estándares de aprendizaje de lenguaje

Curso: 6° básico:

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje

Nivel	2016	2018	2024
Nivel Adecuado	*	39.1%	25.0%
Nivel Elemental	*	47.8%	16.7%
Nivel Insuficiente	*	13.0%	58.3%

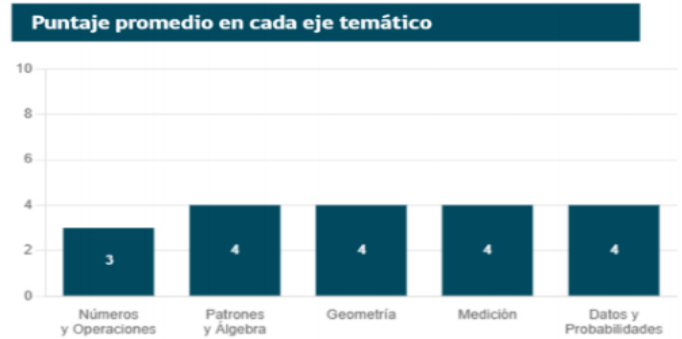
Puntaje promedio en cada eje de habilidad



1.2.-Matemáticas

Curso: 4to año

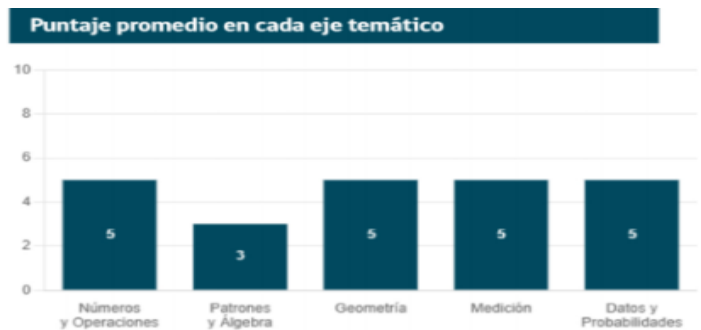
Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje						
Nivel	2016	2017	2018	2022	2023	2024
Nivel Adecuado	33.3%	8.3%	4.5%	0.0%*	7.7%*	0.0%
Nivel Elemental	16.7%	50.0%	22.7%	30.8%*	46.2%*	23.5%
Nivel Insuficiente	50.0%	41.7%	72.7%	69.2%*	46.2%*	76.5%



Matemáticas

Curso: 6to año

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje			
Nivel	2016	2018	2024
Nivel Adecuado	*	21.7%	8.3%
Nivel Elemental	*	65.2%	50.0%
Nivel Insuficiente	*	13.0%	41.7%



Análisis de resultados

Del análisis conjunto de los resultados se detectaron situaciones específicas que orientaron las estrategias a seguir. En 4° Básico, los resultados fueron similares al año anterior, por lo que se trabajó en fortalecer las áreas descendidas, especialmente la comprensión lectora en lo implícito y la reflexión, así como en matemáticas reforzar los conocimientos básicos mediante diversas estrategias.

En 6° Básico, los resultados comparados con los del año 2018 fueron considerablemente bajos en ambas asignaturas. Por ello, el trabajo focalizado se centró en la comprensión lectora en todos sus niveles y en matemáticas en la nivelación y refuerzo de los aprendizajes básicos, aplicando variadas estrategias pedagógicas.

Área Socioemocional

En el ámbito socioemocional, los estudiantes mantuvieron niveles de medición similares a años anteriores, alcanzando un desempeño óptimo superior al 60 % en las acciones evaluadas. Se destaca la labor permanente del colegio en esta dimensión formativa, que durante el año se fortaleció en respuesta a las necesidades psicoafectivas de algunos cursos.

Para ello, se implementaron planes especiales desde las jefaturas y el área de convivencia escolar, además de la gestión con agentes externos. Asimismo, se generaron espacios y acciones específicas a través del

trabajo técnico-pedagógico en orientación, dirigido por la UTP. Este enfoque constituye un desafío que se proyecta continuar y profundizar durante el año 2026.

Aquí tienes el **formato comparativo en tabla por curso**, que organiza de manera visual las áreas trabajadas, las acciones realizadas y los aspectos a fortalecer. Esto facilita su inclusión en informes técnicos y presentaciones institucionales:

Análisis de Resultados de Aprendizajes Priorizados y Formativos – Año 2025

Curso	Áreas trabajadas	Acciones realizadas	Aspectos a fortalecer
1° Básico	Currículo integrado, medioambiental	Participación activa en proyectos; refuerzo de sellos institucionales	Proceso de lectoescritura
2° Básico	Lenguaje y Comunicación; Matemáticas	Extracción de información implícita; argumentación de opiniones; resolución de problemas en sustracciones y multiplicaciones	Consolidar proceso lector; reforzar operaciones básicas
3° Básico A	Comprensión lectora transversal	Trabajo sistemático con Taxonomía de Bloom; desarrollo gradual de habilidades cognitivas	Reforzar habilidades lectoras en estudiantes con rezago
4° Básico A	Currículo basal; Convivencia escolar; Medioambiental	Intervenciones sobre buen trato y tolerancia; proyectos de reciclaje	Continuar fortalecimiento integral y formativo
5° Básico A	Lenguaje; Matemáticas; Inglés	Escritura y fomento lector; fracciones y decimales; planes diferenciados en inglés	Consolidar gusto por la lectura; transición hacia números enteros y racionales
6° Básico A	Lenguaje; Matemáticas; Inglés	Lectura compartida y dialogada; fracciones y decimales; adecuaciones avanzadas en inglés	Nivelación en matemáticas; apoyo a estudiantes con NEE
7° Básico A	Lenguaje; Matemáticas (Geometría)	Lectura compartida y técnicas gráficas; cálculo de áreas, perímetros, volúmenes y teoremas	Profundizar comprensión lectora y pensamiento geométrico
8° Básico A	Lenguaje; Matemáticas (Álgebra y Geometría)	Lectura compartida y técnicas gráficas; ecuaciones de primer grado y funciones; cálculo de áreas, volúmenes y teoremas	Consolidar álgebra y funciones; fortalecer geometría aplicada

4.2 Área Formativa – Información General de los Cursos

Socioemocional y Formativo

- Todos los cursos desarrollaron el **Plan Socioemocional**, el **Plan de Sexualidad, Afectividad y Género**, y el **Plan de Ciudadanía**, en concordancia con la normativa educativa y el calendario anual.
- Algunos cursos requirieron mayor apoyo psicoeducativo, gestionado a través de acciones de convivencia, orientación y agentes externos.

- Cada curso aplicó estrategias de apoyo socioafectivo, registradas en los informes de nivel.
- Para el año 2026 se proyecta fortalecer desde el inicio el acompañamiento socioemocional, especialmente en estudiantes neurodivergentes, con conductas disruptivas o en proceso de adaptación.

Normativas y Prevención

- Se abordaron hitos derivados de las directrices del Mineduc en temas de autocuidado, prevención y bienestar integral.

4.3 Apoyo a Estudiantes con Rendimiento Bajo y Avanzado

Rendimiento Bajo

- Se focalizó apoyo en estudiantes con debilidades en Lenguaje y Matemáticas mediante un **Plan de Acompañamiento** dirigido por docentes de asignatura y especialistas en Educación Diferencial.
- Los avances fueron monitoreados semestralmente, con retroalimentación a estudiantes y apoderados.
- Se realizaron refuerzos dentro y fuera del horario escolar.

Rendimiento Avanzado

- Se implementaron planes especiales en Inglés y Matemáticas para estudiantes con alto desempeño.
- En inglés, se destacan los logros alcanzados en la evaluación de la Universidad San Sebastián, donde varios estudiantes obtuvieron nivel **B1 Preliminary for Schools English Exam**.

4.4 Estudiantes que Requieren Plan de Acompañamiento 2026

En el análisis realizado se identificaron cursos y niveles que requieren acompañamiento especial en las áreas de **Lenguaje y/o Matemáticas para el año 2026** con el fin de lograr los niveles deseados.

2°A: 7 estudiantes

3°A: 5 estudiantes

4°A: 2 estudiantes

5°A: 4 estudiantes

6°A: 2 estudiantes

7°A: 4 estudiantes

8°A: 3 estudiantes

4.5 Trabajo Colaborativo

Acciones Clave

- Continuar articulación con el equipo PIE.
- Adaptar metodologías y evaluaciones según características del grupo.
- Mantener comunicación fluida entre profesor jefe, educadora diferencial y asistentes.
- Cumplir horarios de atención en aula común.
- Evaluar la posibilidad de contar con un docente diferencial por aula y asistentes en primer ciclo, dada la alta matrícula con NEE.

4.6 Trabajo con Padres y Apoderados

Participación y Comunicación

- Se realizaron todas las reuniones programadas por niveles, con significativa participación en actividades escolares.
- En algunos cursos, apoderados colaboraron en proyectos internos para apoyar aprendizajes y fortalecer vínculos familia–escuela.
- Se efectuaron entrevistas personales para resolver situaciones específicas y talleres dirigidos a padres sobre desarrollo integral de sus hijos.

4.7 Sugerencias Nivel Básica – Año 2026

Apoyo Personalizado

- Implementar acompañamiento individual a estudiantes que lo requieran, ya sea con asistentes de aula o tutores externos gestionados por los apoderados.
- Reforzar aprendizajes en lectura y ámbito numérico, priorizando a quienes presentan mayores dificultades.
- Mantener la presencia de una educadora diferencial por curso y asegurar apoyo docente en aula común, especialmente en niveles con alta matrícula de estudiantes con NEE.

Desarrollo Socioemocional

- Continuar trabajando el área socioemocional para prevenir descompensaciones dentro y fuera del aula.
- Promover pausas y espacios de esparcimiento que fortalezcan la convivencia escolar.
- Gestionar un patio más amplio para actividades recreativas, actos y educación física.

Relación con Apoderados

- Solicitar que las entrevistas con Dirección sean agendadas previamente, evitando atenciones inmediatas.
- Restringir el ingreso de apoderados a las salas, salvo casos especiales con pase distintivo.
- Fomentar la participación en actividades extracurriculares y proyectos escolares, fortaleciendo el vínculo familia–escuela.

Gestión Académica y Conductual

- Abordar la baja asistencia estudiantil, que afecta la continuidad de los aprendizajes.
- Fortalecer el compromiso conductual de los estudiantes, aplicando sanciones claras en casos de faltas reiteradas.
- Regular inasistencias y atrasos injustificados con medidas disciplinarias progresivas.
- Exigir mayor responsabilidad en el orden y limpieza de los espacios al finalizar la jornada escolar.

Desarrollo Profesional y Recursos

- Promover la capacitación continua de los docentes en inclusión, uso de tecnologías, manejo de conductas disruptivas y enseñanza personalizada.
- Evaluar la especialización en primer ciclo o en Lenguaje y Comunicación.
- Mejorar los recursos tecnológicos: contar con equipos audiovisuales (data show) en todas las salas y un sistema de sonido adecuado para actos escolares.

Actividades Complementarias

- Impulsar actividades culturales, artísticas y deportivas que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes y mejoren la convivencia escolar.

5.-INFORME ASISTENTE PROFESIONAL AREA CONVIVENCIA (Psicóloga)	
ACTIVIDADES CON ALUMNOS-AS	ACTIVIDADES APODERADOS
Se informa de las acciones específicas que se realizaron con los estudiantes, como: -Actividades preventivas y formativas, como el ciberbullying Diversas derivaciones a centro de salud, atención especializada También se atendieron en forma individual frente a situaciones focalizada de convivencia, atendiendo a la necesidad y problema en atención a los involucrados, existiendo un caso en OLN. También se realizaron otras actividades que atañen a celebraciones referidas a género, derechos y deberes -Se cooperó y realizó diversos talleres referidos al Plan de Convivencia en sus diferentes hitos en apoyo al área formativa de todos los estudiantes, desde 1° a 8° año	-Se citaron a los padres y apoderados de estudiantes involucrados en situaciones de abordaje en la convivencia escolar con el fin de establecer planes de acción y tomar acuerdos y en otros casos acordar derivaciones según las situaciones vistas. -Se realizaron acciones frente a vulneración de derechos de alumnos-as, quedando en la OLN para seguimiento.

6.2.-APOYO EN LO FORMATIVO DE LOS GRUPOS PIE

En líneas generales los docentes del PIE señalan que durante el año se potenció el área formativa, dependiendo de los diferentes niveles de los cursos que apoyaron, como de ellos alumnos-as neurodivergentes que requieran más o menos apoyo en el área social y afectiva.

Se puede señalar que se entiende a través del enfoque en el Bienestar Emocional, lo que se debe seguir potenciando:

Reconocer la importancia de las emociones en el rendimiento académico. Un estudiante emocionalmente equilibrado puede desenvolverse mejor en su aprendizaje. Es fundamental crear un entorno seguro y acogedor, donde los estudiantes se sientan valorados y comprendidos.

- Fomento de Relaciones Interpersonales Positivas:

Verificar que los estudiantes mantengan relaciones sanas y respetuosas tanto con sus pares como con los adultos. Promover la empatía, el respeto mutuo y la cooperación a través de actividades que refuercen el sentido de pertenencia y la convivencia armónica en la comunidad escolar.

- Desarrollo de Habilidades Socioemocionales:

Diseñar actividades que permitan a los estudiantes identificar, comprender y gestionar sus emociones, fomentando la autorregulación y habilidades para resolver conflictos de manera pacífica y asertiva.

- Inclusión Activa de Estudiantes del PIE:

Incorporar a los estudiantes del Programa de Integración Escolar en actividades grupales ajustadas a sus capacidades, asegurando que puedan participar a la par de sus compañeros.

6.3.-DEL TRABAJO CON LOS APODERADOS

**GRUPOS
DESDE
1ER A
8VO
AÑO**

Durante el año 2025 se desarrolló un trabajo sistemático y colaborativo con padres y apoderados de los estudiantes que recibieron apoyo educativo, tanto a través de plataforma PIE como en modalidad de alumnos excedentes, promoviendo una corresponsabilidad permanente entre familia y establecimiento educacional.

A lo largo del año, se realizaron reuniones personales con cada grupo familiar, orientadas a informar avances, dificultades y estrategias de apoyo académico, así como a entregar orientaciones para el trabajo en el hogar. Estas instancias permitieron fortalecer el acompañamiento educativo y favorecer la continuidad de los apoyos fuera del contexto escolar.

Asimismo, se promovió la participación de las familias en actividades recreativas y lúdicas, reconociendo su importancia como espacios de fortalecimiento del vínculo socioemocional, la motivación escolar y el bienestar integral de los estudiantes.

En todos los cursos atendidos se mantuvo un buen contacto, comunicación fluida y trato respetuoso con cada apoderado, destacándose la disposición al diálogo, el compromiso con los procesos educativos y la colaboración activa en las estrategias propuestas. Este trabajo conjunto resultó fundamental para favorecer los avances académicos, emocionales y sociales de los estudiantes apoyados durante el año escolar.

6.4.-DEL TRABAJO COLABORATIVO

se estableció una comunicación constante y efectiva entre los docentes que participaban en ambos cursos. Durante las reuniones semanales, realizadas cada miércoles, se compartían observaciones sobre el progreso de los estudiantes y se ajustaban las estrategias pedagógicas para responder a las necesidades emergentes. Además, se trabajaba en conjunto para fomentar un ambiente inclusivo y de respeto, desarrollando actividades grupales y dinámicas que promovieran la convivencia armónica y la colaboración entre los estudiantes. Todas las metodologías implementadas se planificaban en coordinación con los docentes de cada asignatura. Se aplican diversas estrategias pedagógicas orientadas al logro efectivo de los aprendizajes. Se potencia el desempeño del alumno mediante el uso constante de refuerzos y estímulos positivos. Se favorece la integración del alumno en actividades grupales, cuenta o no con PACI, con el fin de nivelar y fortalecer determinados aprendizajes. Se promover la autonomía del alumno, incentivando la realización de sus propias actividades, con supervisión permanente, priorizando siempre que sea él quien tome la iniciativa y responsabilidad en el desarrollo de sus tareas.

6.5.-SUGERENCIAS PARA EL AÑO 2026

-Tener una mejor organización para el trabajo de cada nivel, para esto se sugiere que cada docente no tenga muchos cursos encargados para dar apoyo educativo en sala de clases, esto mejoraría mucho el trabajo colaborativo y organizacional con el curso y con los estudiantes específicamente.

- Cumplimiento del horario de coordinación: Es fundamental que las horas destinadas a la coordinación con los docentes se respeten en el horario estipulado, garantizando así una planificación efectiva y el uso óptimo del tiempo.
- Reuniones semanales de coordinación PIE: Se propone realizar reuniones de coordinación del Programa de Integración Escolar (PIE) de forma semanal. Esto permitirá resolver dudas de manera oportuna y fomentar una comunicación más fluida entre los integrantes del equipo PIE.
- Trabajo colaborativo con especialistas: Es recomendable trabajar de forma conjunta con profesionales como psicólogos y fonoaudiólogos. Dependiendo del nivel y las características del grupo curso, este apoyo podría ser beneficioso, proporcionando herramientas adicionales para abordar problemáticas o necesidades específicas de los estudiantes.

-De igual forma, buscar la manera de que se puede generar co-docencia como estrategia fundamental en el aula, ya que existen docentes que ven a la educadora diferencial como una asistente de aula con un rol pasivo, encargada del orden y que los estudiantes con NEEP no interrumpen sus clases.

-Respecto a la vinculación con las familias, si bien se gestionaron instancias de entrevista conjunta entre docentes y apoderados, la constancia de estas acciones se vio limitada por la falta de compatibilidad horaria y las dificultades de agenda institucional.

-Se evidencia la necesidad de fortalecer el banco de material lúdico para el próximo año escolar. El objetivo de este incremento es robustecer las herramientas de mediación para favorecer la autorregulación, captar mayores niveles de atención y promover un clima de aula más armónico en el grupo común.

-Tener cuidado de cómo realizar la participación expositiva en aula común, tanto de forma autónoma como en compañía del docente, si bien es una actividad pedagógica importante la labor enfrentó obstáculos en cursos específicos donde los estudiantes presentan menores niveles de autonomía y autocontrol, por lo cual es necesario buscar una estrategia adecuada para realizar esta acción.

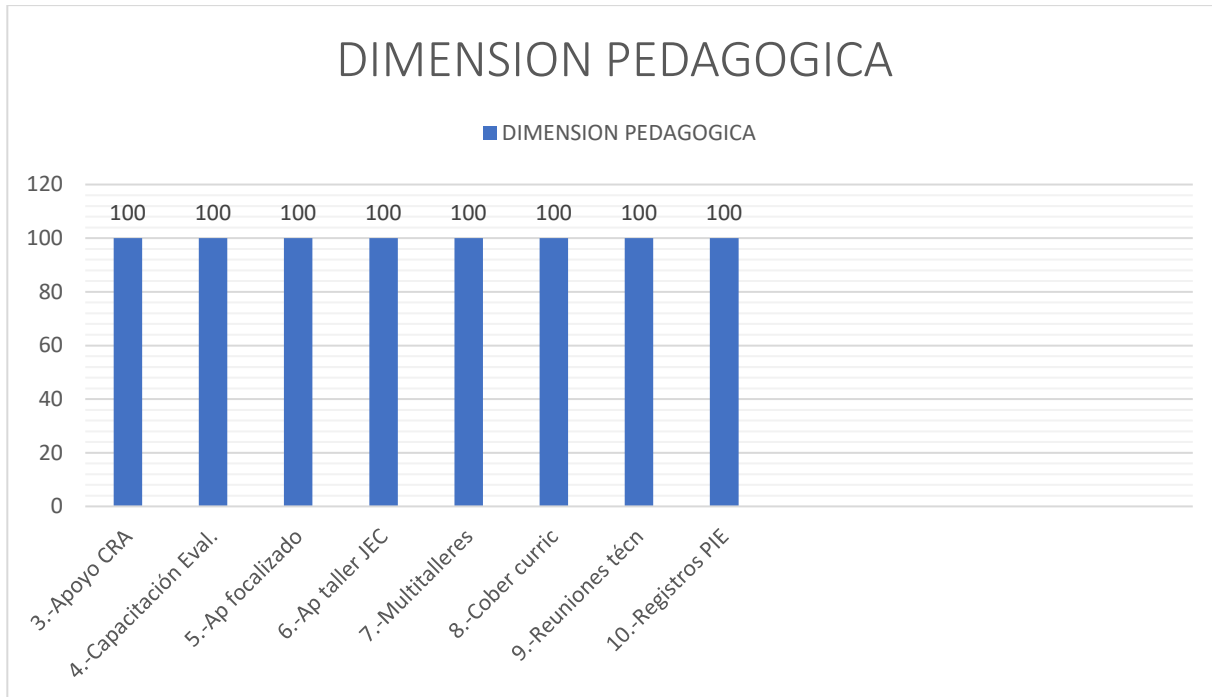
-Adquisición de materiales para la lectoescritura y matemáticas y programas para apoyo al trabajo con la diversidad.

-Realizar los PAEC con todos los involucrados para lograr mejor apoyo en estrategias por parte del PIE.

7.- ANALISIS GENERAL DEL PME 2025

El año 2025 en PME constó de 23 acciones que se llevaron a efecto durante el año escolar en forma continua según lo planificado.

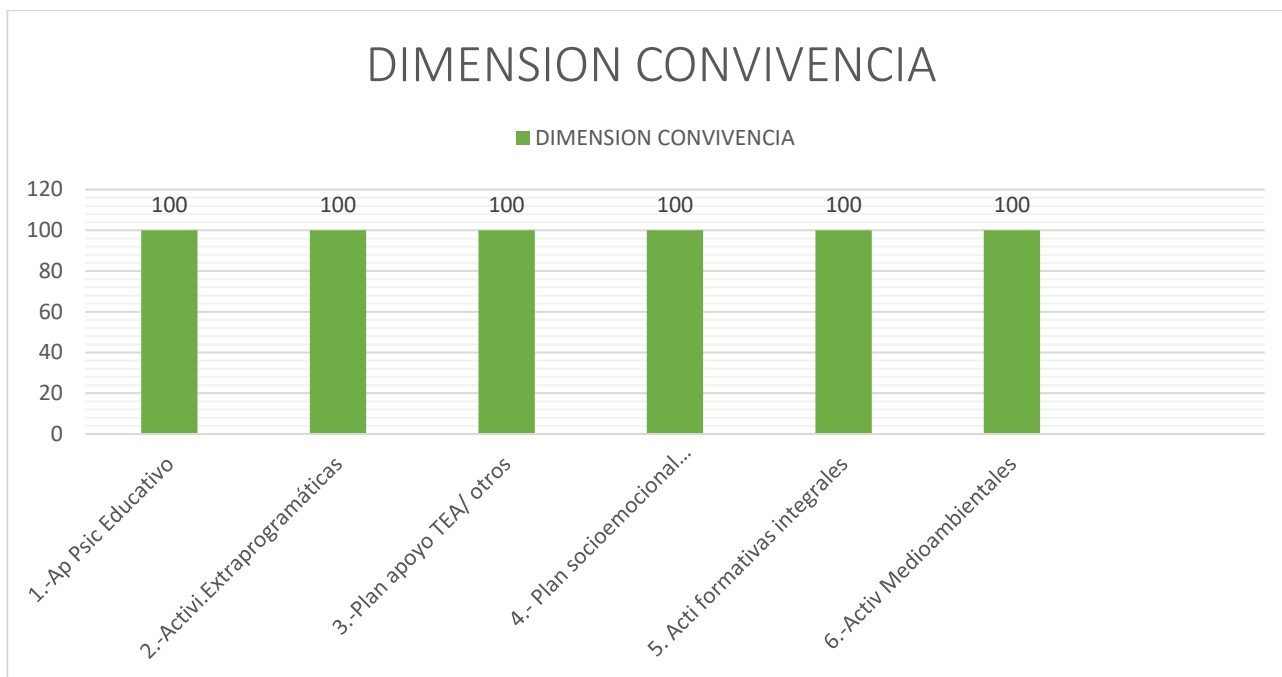
1- DIMENSION PEDAGÓGICA – Son 10 acciones que se consideraron.



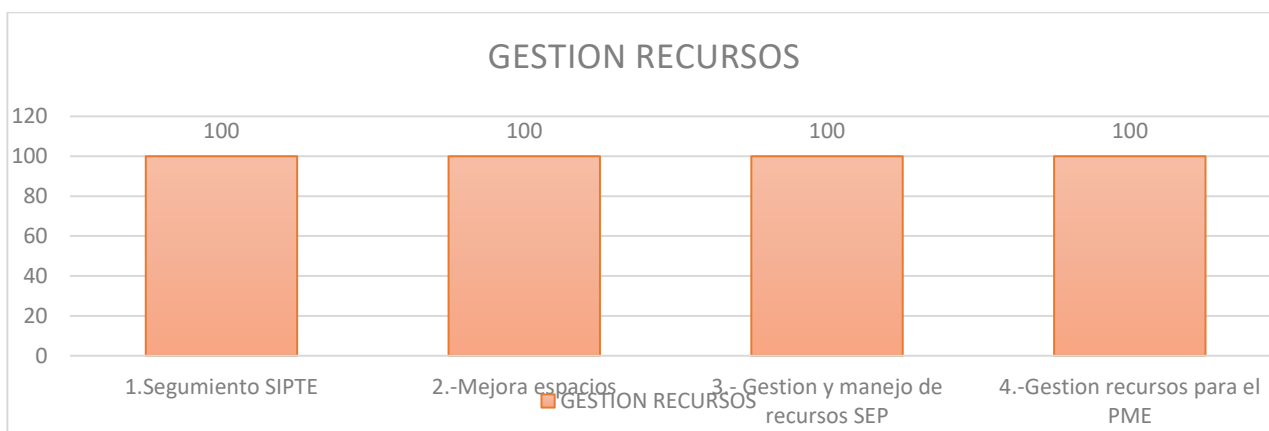
2.-DIMENSIÓN LIDERAZGO- Son 3 acciones que definen esta área.



3.-DIMENSIÓN CONVIVENCIA- Existen 6 acciones determinadas en esta dimensión. -



4.- DIMENSIÓN GESTION RECURSOS.-Para esta dimensión se definieron 4 acciones.



Según la evaluación del PME anual, este Plan:

- Logra un nivel OPTIMO en cuanto a nivel de logro ejecutado en cada acción.
- La mayoría de los instrumentos utilizados para evidenciar la acción fueron adecuados , ya que constan de planificaciones, registros técnicos de planes de trabajo en variadas acciones, informes técnicos desde la plataforma Appoderado.cl , planes de trabajo con los estudiantes, plan de trabajo en grupos focalizados , registros de los talleres en el apoyo de lo socioemocional, registro de las reuniones realizadas, actas y documentos utilizados, cumplimiento con jornadas de participación comunidad educativa , entre otros, los cuales se validaron para sostener la realización de cada acción que se dio en diferentes épocas del año.

8.-DESAFIOS PARA EL AÑO 2026.-

- Analizando en líneas generales se pueden determinar algunos grandes desafíos para el año que viene, como:
 - Fortalecer la mejora de la asistencia a clases de todos las y los alumnos, a través de un monitoreo permanente y su información activa, seguir con panel de honor mejores asistencias y premiación de fin de año a los cursos con mejores asistencias.
 - Seguir potenciando el apoyo a alumnos más avanzados en cada curso, con conocimiento también de sus apoderados.
 - Ejecutar desde el inicio del año escolar el Plan de Acompañamiento alumnos descendidos y con la debida información a sus apoderados.
 - Seguir afianzando las áreas de lenguaje y matemáticas a través de talleres y lo socioemocional en los Multitalleres.
 - **Fortalecer el área socioemocional, el bienestar y la salud mental de toda la comunidad educativa, mediante la implementación de una estrategia integral que articule acciones formativas, preventivas y de acompañamiento.** -
 - Mantener y mejorar una comunicación permanente con los padres y apoderados y su participación en el ámbito educativo para el apoyo de sus pupilos/as y con la comunidad escolar.
 - Seguir fortaleciendo lo medioambiental en sus diferentes áreas pedagógicas y en la implementación efectiva como **PUNTO LIMPIO** de la comunidad.
 - Disponer de horas técnicas para apoyar a docentes en el proceso de Evaluación Docente Más.
 - Realizar una efectiva inducción al personal nuevo.
 - Seguir fortaleciendo la implementación, uso y manejo de la Plataforma educativa-administrativa Appoderado.cl
 - Ejecución de estrategias de cuidados en las relaciones personales entre los estudiantes para evitar accidentes, desregulaciones o problemas conductuales (Rutinas activas en aula-Juegos en los recreos-Rincones para la calma-etc)
 - Regulación de existencia de tutores sombra a través de protocolos y de reglamentos.
 - Actualizar la JEC (Multitalleres) de acuerdo a encuestas realizadas a alumnos-as y apoderados.
 - Actualizar el Plan de Formación Ciudadana, considerando por igual encuesta aplicada a toda la comunidad educativa. -

Patricia Castillo Barahona
Directora

Cuenta Pública 2025

Parte 2

IV.-Sobre recursos del establecimiento



INDICE

RECURSOS DEL ESTABLECIMIENTO:

A.-Humanos

B.-Financieros

C.-Materiales, tecnológicos de soporte y servicios.

D.- Desafíos futuros y compromisos

A. HUMANOS

21 docentes (9 de aula, 4 Directivos, y 8 profesionales de los Proyectos de Integración), organizados desde Primero a Octavo básico.

12 asistentes de la Educación:

- 2 inspectores de pasillo
- 2 auxiliares de servicio menores
- 3 asistentes de aula. (2 asistente PIE y Primer año básico)
- 1 secretaria administrativa
- 1 psicóloga.
- 1 fonoaudióloga
- 1 encargada del Centro de Recursos del aprendizaje CRA
- 1 asistente área financiera

El número de alumnos y alumnas matriculados a diciembre del 2024 era de 221 alumnos y alumnas desde Primero a Octavo año Básico. Concluyendo en diciembre del 2025 con 179 alumnos.

B. FINANCIEROS

El colegio Pillanlikan recibe financiamiento del Estado por concepto de subvención escolar en los ítems que se señalan y aportes propios por copago, con estos aportes debe financiar el 100% de todos sus gastos y programas internos:

INGRESOS ANUALES PERCIBIDOS :

DETALLE DE INGRESOS:

CUENTAS	DESCRIPCION	MONTO
310100	INGRESOS POR SUBVENCIONES GENERAL Y PIE	\$ 440.991.716
310200	BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACIONALES	\$ 14.985.711
310300	INGRESOS POR SUBVENCION ESCOLAR Y PREFERENCIAL	\$ 85.204.562
310305	SUBVENCIÓN ANUAL DE APOYO AL MANTENIMIENTO, ART. 37, DFL(ED) N°2, DE 1998	\$ 5.922.136
310400	RELIQUIDACIONES, DEVOLUCIONES Y PAGOS MANUALES	\$ 53.898.076
310500	DESCUENTOS Y MULTAS	\$ -4.385.313
310600	BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	\$ 19.540.800
310700	OTROS INGRESOS FISCALES	\$ 436.160
310800	INGRESOS FINANCIAMIENTO COMPARTIDO	\$ 55.447.519
310900	DONACIONES	\$ -
	TOTAL INGRESOS	\$672.041.367

DETALLES DE EGRESOS:

CUENTAS	DESCRIPCION	MONTO
410100	GASTOS REMUNERACIONALES	\$424.301.375
410200	GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	\$17.470.306
410300	OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$28.778.879
410400	APORTES PREVISIONALES	\$20.178.448
410500	ASESORÍA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	\$406.000
410600	GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$5.558.762
410700	GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	\$1.539.619
410800	GASTOS EN ALUMNOS	\$471.376
411000	SERVICIOS BÁSICOS	\$17.986.542
411100	SERVICIOS GENERALES	\$1.741.390
411200	MULTAS E INTERESES	\$1.550.931
411400	ARRIENDOS DE LOCAL ESCOLAR	\$117.345.633
411600	GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$33.744.404
411700	GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$164.220
411800	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$305.950
	TOTAL EGRESOS	\$671.543.835

Es importante destacar que la Sociedad Sostenedora del colegio, **Corporación Educacional Pillanlikan**, cumple rigurosamente cada mes con todos sus compromisos económicos, entregando oportunamente la rendición de estos recursos al Ministerio de Educación. Entre ellos se incluyen sueldos, cotizaciones previsionales, recursos y servicios, así como la mantención del establecimiento. Del mismo modo, se asegura el pago y la rendición de bonos e incentivos destinados al personal docente y asistentes de la educación, garantizando transparencia y responsabilidad en la gestión financiera.

c. MATERIALES, TECNOLÓGICOS DE SOPORTE Y SERVICIOS

El colegio cuenta con:

- 8 salas de clases
- 2 salas de PIE bien equipadas
- 1 oficina para el psicólogo(a)
- 6 salas para oficinas administrativas y gestión escolar
- 1 sala de profesores
- 1 Sala multiuso
- 1 sala de contención, equipa y habilidad para su función
- 1 Salas de enfermería bien equipada, en el nivel de básica.
- 1 patio techado en básica
- 1 patio descubierta
- Baños de alumnos hombres y mujeres, baño de discapacitado y 2 baños para el personal del colegio y 1 de visitas.
- Sitio web del establecimiento
- Red internet cable y wifi
- 1 biblioteca con material bibliográfico y pedagógico para su funcionamiento
- Bibliotecas de aula en cada curso
- 7 computadores fijos para administración y gestión escolar.
- Equipos e instrumentos musicales
- 01 fotocopadoras.
- 8 impresoras

- 8 proyectores

- Recursos de librería y material fungible
- 4 notebook
- 7 microondas
- Equipo de amplificación
- Equipo de emergencia de primeros auxilios
- Laboratorio móvil
- 1 megáfono para emergencias u otras actividades al aire libre
- Material didáctico en sala PIE; CRA Y PRE Básica
- Sala de computación con 12 computadores y una pizarra interactiva.
- Una sala socioemocional
- Todas las salas cuentan con calefactor/aire acondicionado eléctrico

Proyecto Biblioteca CRA

Gestión 2025 de la Biblioteca CRA

El colegio cuenta con una **Biblioteca CRA**, liderada por la coordinadora docente **Sra. Patricia Castillo** y la encargada CRA **Sra. Paola Antillana**. Este equipo, en conjunto con la Unidad Técnico-Pedagógica, regula y apoya el trabajo docente en la biblioteca, proporcionando el material necesario para el aula y fortaleciendo el quehacer pedagógico.

El principal objetivo de la Biblioteca CRA es **impulsar el plan de fomento lector**, poniendo a disposición de la comunidad material bibliográfico, didáctico y tecnológico que enriquece el aprendizaje.

El equipo CRA forma parte de la red comunal de bibliotecas CRA de Puerto Montt, **“Cuenteros Bajo la Lluvia”**, participando durante el año 2025 en reuniones periódicas, talleres de capacitación, actividades culturales y celebraciones organizadas a nivel comunal.

Cada año se elabora un **plan de trabajo** que orienta su gestión. A continuación, se detallan las principales acciones realizadas:

- Entrega de textos escolares 2025 a los diferentes cursos y docentes.
- Colaboración con el método de lectura **Letrilandia** utilizado por el colegio.
- Planificación y ejecución de sesiones CRA desde 1° a 8° año básico.
- Préstamo de libros y cuentos para el hogar.
- Incentivo al uso de la biblioteca digital.
- Difusión de capacitaciones para docentes en fomento lector.
- Realización de concursos literarios y de creación artística.
- Participación activa en la red comunal **“Cuenteros Bajo la Lluvia”**.
- Colaboración en actividades curriculares y extracurriculares del establecimiento.
- Apoyo en la entrega de material pedagógico a los estudiantes.
- Participación en proyectos organizados por la agrupación **Cuenteros Bajo la Lluvia**.

• Redes de apoyo y colaboración institucional

Entendiendo que la educación no es atribuible a un solo estamento social, sino que es el resultado de un trabajo colaborativo donde participan diversos agentes educativos, nuestro colegio se vale de redes de apoyo que complementan su labor formativa. Entre las organizaciones que cooperan con el quehacer pedagógico de nuestra institución podemos destacar:

- **SNCAE (Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos):** Programa del Ministerio de Medio Ambiente que certifica a los establecimientos que implementan estrategias y metodologías adecuadas a su entorno socioambiental. Este año se postuló a la revalidación de la certificación medioambiental 2023–2026, manteniendo la calidad de *establecimiento de excelencia medioambiental* otorgada en 2023. Nuestro desafío es

seguir avanzando en este ámbito para formar estudiantes conscientes y responsables con su entorno.

- **SENDA Previene:** Se continuó trabajando en los diferentes cursos con acciones educativas preventivas sobre consumo de drogas y alcohol, fortaleciendo la formación integral y la promoción de estilos de vida saludables.
- **Convenios con universidades e instituciones de formación profesional:** El colegio es sede de práctica de carreras como Educación Diferencial, Educación Básica, Educación Física, Artes, Terapia Educativa, Kinesiología e inglés. Estas alianzas permiten que estudiantes en práctica colaboren en el aula y otras áreas del colegio, fortaleciendo el trabajo con alumnos y familias. Además, se participó en reuniones de coordinación y talleres de capacitación docente organizados por la Universidad de Los Lagos (ULA), y se contó con apoyo psicológico a través de los CAPSI de la Universidad Santo Tomás y la Universidad de Los Lagos.
- **Red de la Infancia y Cesfam Antonio Varas:** Se desarrollaron charlas y talleres de promoción de la salud física y socioemocional, incluyendo temáticas de sexualidad y estilos de vida saludable. Por segundo año consecutivo se realizó la *Feria Saludable*, además de un operativo médico preventivo en la escuela.
- **Agrupación “Cuenteros Bajo la Lluvia”:** Red comunal de bibliotecas que favorece la cooperación entre establecimientos municipales y subvencionados, generando instancias de fomento lector.
- **Colaboración con instituciones públicas:** CONAF, Bomberos, Carabineros de Chile y personal de la FACH participaron con charlas, visitas y actividades educativas.
- **Universidades y centros de formación técnico-profesional:** A través de estas redes se reciben invitaciones a charlas y talleres pertinentes al quehacer educativo, enriqueciendo la formación de nuestra comunidad escolar.

Conclusión: La seriedad de estos programas, las experiencias positivas obtenidas y su coherencia con nuestro proyecto educativo nos motivan a seguir participando activamente en ellos, buscando nuevas instancias de colaboración que otorguen a nuestros estudiantes aprendizajes significativos y con sentido para la vida.

• De Los Padres y Apoderados:

Relación escuela–familia y participación de padres y apoderados

El colegio brinda mensualmente espacios de encuentro entre padres y profesores, con el propósito de establecer formas de trabajo que permitan a nuestros niños y niñas desarrollarse integralmente y enfrentar con éxito los desafíos académicos y sociales de la actualidad.

Año tras año nos proponemos como meta mejorar la asistencia a reuniones de padres y apoderados, involucrarlos más en el quehacer pedagógico y guiarlos en la manera de acompañar los cambios propios y naturales del crecimiento de sus hijos.

A través de su **Plan de Mejoramiento Escolar**, el colegio ha fortalecido la relación escuela–familia mediante acciones de apoyo que incluyen intervenciones individuales y grupales con redes externas. Profesionales de instituciones en convenio han impartido charlas educativas en distintos niveles, abordando problemáticas específicas según las necesidades de cada curso.

Los resultados han sido positivos; sin embargo, reconocemos que aún debemos avanzar para que padres y apoderados se sientan verdaderos aliados en esta gran tarea de educar, especialmente en tiempos tan complejos como los que nos ha tocado vivir.

El desafío para el año 2026 es **involucrar aún más a los padres y apoderados**, invitándolos a compartir sus experiencias en diferentes áreas, de manera que contribuyan directamente al quehacer formativo de nuestros estudiantes y fortalezcan la construcción de una comunidad educativa basada en la colaboración y el respeto.

Gestión del Centro General de Padres y apoderados:

Objetivo general del Centro de Padres y Apoderados:

El Centro General de Padres y Apoderados es un organismo que comparte y colabora en los propósitos educativos y formativos del Colegio Pillanlikan. El Centro de Padres y Apoderados orienta sus acciones con plena observancia de las atribuciones técnico-pedagógicas, que competen exclusivamente al establecimiento, y de acuerdo con las directrices emanadas de la Dirección coopera con su directorio en la promoción de la justicia, de la solidaridad y de la adhesión grupal entre sus miembros; apoya colaborando organizadamente en las labores educativas del establecimiento y estimula el desarrollo y progreso de la Comunidad Escolar.

Plan de acción año 2025:

El plan de acción del Centro de Padres fue el siguiente:

- Renovar su Directiva
- Renovar la personalidad jurídica
- Presentan Plan anual de trabajo
- Mejorar la participación de los padres en las actividades del colegio
- Participación permanente en el Consejo escolar, comité de Convivencia y seguridad escolar y Comité de Medio Ambiente, como así mismo en la Junta Disciplinaria cuando serequiriera.
- Organizarse a nivel de subcentros para ir en ayuda de las familias más necesitadas de cada uno cuando así se requiera.
- Participar y apoyar actos y celebraciones internos del colegio
- Organización de beneficios que le permitan generar recursos para abordar y apoyar las diferentes actividades y necesidades del colegio.
- Presentación de proyectos según necesidades del colegio.
- Gestionar alianza con diferentes instituciones que colaboren con el colegio

A continuación, se entrega un estado de cuentas de los ingresos percibidos por el CentroGeneral de padres y apoderados:

BALANCE CUENTA CENTRO DE PADRES (AL 12-12-2025)					
Ingresos			Egresos		
Monto	Descripción	Fecha	Monto	Descripción	Fecha
1000000	Saldo Caja 2024	27-08-2025	11360	Insumos Papelería	26-08-2025
217000	Efectivo Feria Gastronómica	08-09-2025	3900	Tinta timbre	02-09-2025
25000	Transferencias Feria Gast.	08-09-2025	3380	Adornos Feria Gastronomic (1)	03-09-2025
1875000	Rifas 2025 dentro de plazo	10-10-2025	4360	Adornos Feria Gastronomic (2)	03-09-2025
110000	Rifas 2025 fuerza de plazo	17-10-2025	71760	Bebidas en lata (1)	03-09-2025
80000	Aporte Cursos Color Day	14-11-2025	47840	Bebidas en lata (2)	04-09-2025
209450	Deposito Color Day	26-11-2025	25960	Bebidas en lata (3)	05-09-2025
844000	Deposito Efectivo Matriculas	05-12-2025	8000	Caja de hielo	06-09-2025
1076000	Transferencias Matriculas	12-12-2025	20000	Cartel Feria Gastronomic	06-09-2025
			50000	Caja chica Agosto	08-09-2025
			16000	Colación Invitados Feria	08-09-2025

			139990	Multifuncional CRA	10-09-2025
			9990	Tinta negra CRA	10-09-2025
			50000	Caja chica Septiembre	16-09-2025
			75980	Discos Duros Computadores	20-09-2025
			76960	Teclados y Mouses Sala Comp.	20-09-2025
			9990	Pendrives Sala Comp.	20-09-2025
			45000	Torta Asistentes de la educación	01-10-2025
			20000	Regalo Tia Carola	05-10-2025
			13000	Diferencia Torta Asistentes	06-10-2025
			80000	Primer Premio Rifa 2025	13-10-2025
			40000	Segundo Premio Rifa 2025	13-10-2025
			45000	Torta Dia del Profesor	16-10-2025
			50000	Caja chica Octubre	16-10-2025
			13325	Aportes Dia del Profesor	21-10-2025
			112000	Tortas Aniversario	24-10-2025
			2600	Cajas Tortas Aniversario	29-10-2025
			39800	Talonarios Rifa Buzo 2025	10-11-2025
			7150	Insumos Papelería	12-11-2025
			50000	Caja chica Noviembre	14-11-2025
			10000	Aporte Apoderada	14-11-2025
			32611	Mayorista (Color day)	18-11-2025
			2780	Juguetes (Color day)	18-11-2025
			12600	Juguetes (Color day)	18-11-2025
			4380	Juguetes (Color day)	20-11-2025
			31570	Repuestos Electronica Real	20-11-2025
			30000	Memoria Ram (Proram)	20-11-2025
			90990	Ventiladores 1 (Roldan)	21-11-2025
			10000	Aporte Apoderada	21-11-2025
			15352	Fundas Notebooks	21-11-2025
			49412	Materiales electricos (Larrain)	26-11-2025
			145000	Diplomas 8° (Promedios SPA)	28-11-2025
			10000	Aporte Apoderada	29-11-2025
			100000	Ventiladores 2 (Roldan)	29-11-2025
			30740	Insumos y Hervidor Cocina	01-12-2025
			3640	Frugales Matriculas	01-12-2025
			690	Notas adhesivas	01-12-2025
			20000	Galvano Espiritu Pillanlikan	02-12-2025
			25000	Almuerzos Dias de Matriculas	09-12-2025
			2500	Estacionamiento Licenciatura	11-12-2025
			90000	Devolución Rifas PIE	12-12-2025
			900	Ajuste Transferencias	12-12-2025

5436450	Ingresos
-1861510	Egresos
3574940	Saldo al 12-12-2025

Junto con agradecer a la Directiva del Centro General de padres y Apoderados, invitamos a los padres y apoderados para que puedan seguir siendo colaboradores activos del colegio a través de las diferentes directivas de curso, apoyando las actividades que genera el Centro General de Padres cuyo propósito principal siempre será el bienestar de nuestros niños y niñas.

Centro de Estudiantes:

Objetivo General:

Establecer e implementar proyectos que impliquen nuevas actividades culturales, artísticas, medioambientales y deportivas en beneficio de los estudiantes, para reforzar los 5 valores institucionales, para ayudar en su formación social, psicológica y emocional, en conjunto y respaldado por todos los estamentos y redes de apoyo del Colegio Pillanlikan.

Objetivos Específicos:

- 1.- Desarrollar proyectos que beneficien a nuestros compañeros. (Actividades propuestas en la postulación al centro de alumnos).
- 2.- Lograr una buena armonía, compañerismo y tolerancia entre el alumnado y todas las personas relacionadas con el Establecimiento.
- 3.- Trabajar conjuntamente con los docentes para desarrollar proyectos que vayan en ayuda de las iniciativas determinadas.
- 4.- Crear talleres, competencias, concursos y academias en las cuales puedan participar todos los estamentos del establecimiento Educacional.
- 5.- Proponer a los estudiantes apoyo socioemocional o de otro tipo, que requieran nuestros pares.
- 6.- Generar recursos para el autofinanciamiento de los gastos relativos a las tareas administrativas y sociales del Centro de Alumnos.
- 7.- Organizar actividades extraescolares que involucren a la comunidad escolar, ya sea eventos u otros. (Ferias, exposiciones, debates, convenciones, etc)
- 8.- Proponer actividades que apoyen el proyecto medioambiental del colegio.

Según lo propuesto por este centro de estudiantes e incluyendo las promesas de campaña, es que hemos ideado un plan tentativo, que será sujeto a aprobación por la dirección de nuestro establecimiento, para efectuarse según nuestro calendario de actividades y en la medida de las recomendaciones del equipo técnico y directivo del establecimiento.

Reconociendo que no sólo el Centro General de estudiantes necesita realizar beneficios para recaudar fondos para las diversas actividades que nos hemos propuesto realizar, es que hemos incluido a dos cursos de nuestro establecimiento, nos referimos al séptimo básico, quienes deben juntar fondos para la despedida del octavo básico, y también hablamos del octavo básico, quienes recaudaran fondos para su futura gira de estudios y licenciatura. Para esto, hemos dispuesto de un calendario de beneficios, que se efectuará solo los viernes, previa coordinación con Inspectoría, y puede estar sujeto a modificaciones donde se incluyen todos los cursos.

COLOR DAY 2025	COLOR DAY 2025	COLOR DAY 2025	COLOR DAY 2025	COLOR DAY 2025	COLOR DAY 2025
09 MAYO 2025 1ERO BÁSICO	06 JUNIO 2025 4TO BÁSICO	01 ABRIL 2025 5TO BÁSICO	05 SEPT 2025 7MO BÁSICO	03 SEPT 2025 1ERO BÁSICO	04 NOV 2025 4TO BÁSICO
16 MAYO 2025 8VO BÁSICO	13 JUNIO 2025 CENTRO DE PADRES	08 ABRIL 2025 6TO BÁSICO	12 SEPT 2025 8VO BÁSICO	10 OCT 2025 2DO BÁSICO	14 NOV 2025 FUNCIONARIOS
23 MAYO 2025 2DO BÁSICO	18 JULIO 2025 CRA	14 ABRIL 2025 7MO BÁSICO		17 OCT 2025 7MO BÁSICO	21 NOV 2025 7MO BÁSICO
30 MAYO 2025 FUNDACIÓN PILLANLIKAN	25 JULIO 2025 3ERO BÁSICO	22 ABRIL 2025 8VO BÁSICO	25 SEPT 2025 7MO BÁSICO	24 OCT 2025 8VO BÁSICO	28 NOV 2025 8VO BÁSICO
		29 ABRIL 2025 CENTRO DE PADRES PIE			05 DIC 2025 FUNCIONARIOS

Según propuestas de campaña, las actividades están organizadas de la siguiente manera:

Actividades	Mes de realización
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Color Day 7mo y 8vo ✓ 1 Color Day por curso de 1ero a 6to Básico 	Mayo a Diciembre
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Día del Estudiante 	Mayo
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Compra de computador y pizarras mágicas 	Junio
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Día del niño- Entrega de regalos 	Agosto
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gala Folclórica ✓ Feria Gastronómica ✓ Juegos típicos para primer ciclo 	Septiembre
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunión sub-centros de cursos para organizar aniversario ✓ Aniversario Colegio Pillanlikan ✓ Día del Asistente ✓ Día del Profesor 	Octubre
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Teletón ✓ Campaña solidaria ✓ Apoyo a estudiantes en actividades extraprogramáticas 	Noviembre
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ceremonia "Ya sé leer" ✓ Licenciatura Octavo 	Diciembre

Según el **Proyecto Medio Ambiental** se propone realizar las siguientes actividades:

- Hermosear la entrada del colegio, haciendo limpieza por el patio y perímetro del colegio.
 - Mantener los espacios comunes limpios y ordenados, sin causar daños estructurales, sino más bien tomar acciones para mejorarlo.
 - Conseguir o hacer basureros para reciclar, que estén diferenciados por color o logo, según lo que se quiera reciclar, y así, tener el punto móvil de forma más recurrente en el frontis de nuestro establecimiento.

Rendicion Centro de Estudiantes



**RENDICIÓN TESORERÍA
CENTRO DE ESTUDIANTES
2025.-**

INGRESOS

SALDO FINAL 2024	\$960.220
COLOR DAYS CUPOS CURSOS 2025	180.000
RIFAS PENDIENTES 2024- 4TO BÁSICO	\$30.000
	\$1.170.220



**RENDICIÓN TESORERÍA
CENTRO DE ESTUDIANTES
2025.-**

EGRESOS

TARJETA DÉBITO TENPO	\$7.490
COMPUTADOR SALA DE COMPUTACIÓN	\$200.000
REGALO DÍA DEL NIÑO	\$15.000
BANDAS SEMANA ANIVERSARIO X16	\$106.000
DIA DEL ASISTENTE REGALOS	\$67.730
DIA DEL PROFESOR REGALOS	\$85.000
GALVANO LICENCIATURA 8VO	\$20.000
TRANSPORTE JORNADA OLN	\$7.000
MEDALLAS YO SE LEER 2DO	\$6.000
TRANSPORTE EXAMEN USS - EST AVANZADOS	\$30.000
TOTAL EGRESOS 2025	\$544.220



**RENDICIÓN TESORERÍA
CENTRO DE ESTUDIANTES
2025.-**

SALDOS FINALES 2025

SALDO	\$1.170.220
EGRESO	\$544.220
TOTAL 2025	\$626.000

Respecto a la infraestructura:

SITUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO

Nuestro colegio cuenta con un total de 8 salas destinadas al desarrollo de las actividades lectivas, cada una con el mobiliario necesario para el desarrollo de las actividades académicas, 2 sala con módulos para cada grupo PiE, 1 sala para la psicóloga. La fonoaudióloga el espacio común del PiE con un módulo propio habilitado para su quehacer pedagógico, una sala de profesores, una sala multiuso, una sala de contención, una sala socioemocional, una oficina para la Dirección del colegio, una oficina de secretaria, 1 oficina de UTP, una oficina para Inspectoría, oficina de Encargada de convivencia escolar, una sala y una oficina para el área finanzas junto a una sala de computación con equipamiento adecuado y una pizarra interactiva. Baños para alumnos, en buenas condiciones, baños para el personal del colegio y baño para discapacitados. Existen dos patios uno techado y un patio descubierto, espacios donde se realizan las actividades deportivas, recreativas y actos. También se cuenta con tres bodegas para guardar los utensilios de aseo y herramientas

Durante el verano del 2025 se realizaron varias mejoras al edificio especialmente lo que dice relación con la techumbre, muros y pisos de salas del colegio y biblioteca.

Se realizaron:

- Mejoras de paredes salas de clases
- Sellando de salas para mejorar calefacción
- Pinturas de salas
- Cambios de pisos sala de 1º y mejora sustancial de piso y bodegas de la biblioteca
- Mejora de techumbres de salas, interior y exterior

Todos estos avances tienen el propósito de mejorar las condiciones pre existentes, sabemos que son muchos los desafíos que tenemos por delante en cuanto infraestructura, pero tengan la certeza que mejorar las condiciones actuales del local que nos acoge es prioridad para la entidad sostenedora.

D.- DESAFÍOS FUTUROS Y COMPROMISOS

- Nuestro norte como Unidad educativa es entregar aprendizajes de calidad, en Equidad, respetando la diversidad de nuestros alumnos.
- Reorganizar la gestión educativa, para lograr positivos resultados internos del colegio, en base a la nueva realidad escolar derivado del trabajo escolar post pandemia y las nuevas directrices entregadas por el MINEDUC, de un Plan de reactivación y recuperación de aprendizajes
- Fortalecer el proceso de planificación en los cursos que lo requieran y el seguimiento a la cobertura curricular priorizada.
- Establecer líneas de acción para el Plan de formación integral en el esfuerzo permanente de lo socioemocional.
- Levantar un nuevo proyecto PME que involucra una nueva puesta en estrategia educativa las deficiencias detectadas y los niveles de evaluación aplicada en este año en las diferentes dimensiones. Alinearlo a los focos que determinó el MINEDUC para el año 2023 al 2025:
 - 1- Recuperación de aprendizajes
 - 2- Convivencia escolar y resguardo socioemocional
 - 3- Organización y funcionamiento.
- Revisión y/o modificación de los planes normativos ajustados a las indicaciones del MINEDUC.
- Seguir potenciando nuestros sellos educativos, especialmente en lo medioambiental concretando los desafíos propuestos
- Potenciar la articulación entre los diferentes niveles y ciclos.
- Optimizar nuestros procesos internos y acrecentar nuestros niveles de convivencia, entregando confianza y seguridad a cada una de las familias que cree en nuestro Proyecto.
- Continuar mejorando los espacios actuales y proporcionando las condiciones adecuadas para que alumnos, alumnas, docentes y personal asistentes y padres y apoderados, sientan los avances y logros de un quehacer pedagógico efectivo.
- Mejorar aspectos tecnológicos y de conectividad para ir a la par de las nuevas demandas sociales.
- Continuar trabajando con nuestras redes de apoyo y buscando nuevas oportunidades para seguir potenciando nuestra labor educativa, capacitaciones para el personal del colegio que permita abordar esta nueva modalidad de trabajo
- Seguir manteniendo un trabajo mancomunado con el Centro General de padres y apoderados como así mismo con el Centro de Estudiantes del colegio
- Y por supuesto seguir trabajando para lograr tener nuestro espacio educativo propio.

Finalmente agradecer la confianza y apoyo de toda la comunidad educativa y esperamos seguir contando con ustedes para seguir potenciando este Proyecto Educativo.

PATRICIA CASTILLO
BARAHONA DIRECTORA

Puerto Montt, marzo del 2026